



ANEXO III
SUBSANACIONES A REALIZAR POR LAS PERSONAS PARTICIPANTES
DIRECCIÓN PROVINCIAL DE EDUCACIÓN DE SALAMANCA

SUBSANACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN ACREDITATIVA DE MÉRITOS (a quienes no subsanen la documentación requerida no se les valorará el mérito correspondiente):

DNI	APELLIDOS Y NOMBRE	SUBSANACIÓN
2054	GALÁN MARTÍN, ESTHER	Apartado 2.2. La certificación debe recoger qué programa/actividad coordinó. 3.1. Horas